



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Administración HC

Avda. Mcal. López y Coronel Casal - Campus Universitario
E-mail: administracion@fcmuna.edu.py
San Lorenzo - Paraguay



DICTAMEN JUSTIFICATIVO EN PROCEDIMIENTOS SIN PLANIFICACIÓN

“MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE DETECCION DE INCENDIOS INTELIGENTE DEL EDIFICIO DEL HOSPITAL DE CLINICAS AÑO 2025-2026 ”

1. **OBJETO DEL DICTAMEN:** Emitir dictamen justificativo para el **MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE DETECCION DE INCENDIOS INTELIGENTE DEL EDIFICIO DEL HOSPITAL DE CLINICAS AÑO 2025-2026”**.

2. **DISPOSICIONES NORMATIVAS:**

RESOLUCION DNCP N° 892/2025 POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE DICTAMEN JUSTIFICATIVO EN PROCEDIMIENTOS SIN PLANIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INCUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACION

En el marco de las disposiciones establecidas en la normativa vigente sobre planificación y ejecución de contrataciones públicas, se expone la presente justificación respecto a la incorporación del **MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE DETECCION DE INCENDIOS INTELIGENTE DEL EDIFICIO DEL HOSPITAL DE CLINICAS AÑO 2025-2026** como un requerimiento no contemplado inicialmente en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

✓ **Situación inicial:**

Durante la etapa de planificación del PAC correspondiente al presente ejercicio fiscal, se contempló el **MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE DETECCION DE INCENDIOS INTELIGENTE DEL EDIFICIO DEL HOSPITAL DE CLINICAS**, en el primer cuatrimestre. Esta convocatoria fue objeto de investigación de oficio y posterior protesta contra el PBC razón por el cual la convocatoria se encontró en estado suspendido hasta el finales de mes de junio, mes en la que fue resuelta la protesta.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Administración HC

Avda. Mcal. López y Coronel Cazal - Campus Universitario
E-mail: administracion@fcmuna.edu.py
San Lorenzo - Paraguay



✓ Situación actual:

Como consecuencia del estado de suspensión en que se encontraba la convocatoria, fue necesario revisar y replantear sus requisitos. Inicialmente, el llamado no contemplaba la modalidad plurianual; sin embargo, considerando el tiempo transcurrido desde su publicación en el mes de marzo y la necesidad de adecuarlo a las condiciones actuales, se resolvió reformular la convocatoria bajo un nuevo procedimiento plurianual, incorporando requisitos actualizados, nuevos plazos de ejecución y una modalidad de contratación distinta, en cumplimiento de la normativa vigente y con el fin de optimizar su implementación.

✓ Justificación técnica:

El sistema de detección de incendios constituye un componente esencial de la infraestructura de seguridad del edificio. Su inoperancia representa un riesgo inaceptable, considerando la gran afluencia diaria de personas, entre pacientes, personal médico y administrativo, así como visitantes.

✓ Necesidad urgente:

La falta de este sistema de alerta temprana podría derivar en consecuencias graves ante cualquier eventualidad, poniendo en grave peligro la vida e integridad de los presentes y comprometiendo la capacidad de respuesta ante emergencias. Por ello, resulta urgente y prioritario reactivar el proceso de licitación a fin de garantizar el mantenimiento del sistema de detección de incendios.

✓ Cumplimiento normativo:

La entidad convocante ha procedido a solicitar el inicio de la convocatoria conforme a los procedimientos establecidos, incorporando esta necesidad, en virtud de que existe saldo

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Administración HC

Avda. Mcal. López y Coronel Cazal - Campus Universitario
E-mail: administracion@fcmuna.edu.py
San Lorenzo - Paraguay



presupuestario para llevar adelante esta convocatoria y conforme a los principios de eficiencia, necesidad y oportunidad.

Atentamente.

LIC. ROCIO MARLENE VISCARRA

Jefa

Dpto. de Administración del Hospital de Clínicas
Dirección de Administración y Finanzas

CP. MONICA AGÜERO

Directora

Dirección de Administración y Finanzas
Facultad de Ciencias Médicas

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental